



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105017201100244-01
RADICADO INTERNO:	64537
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A
OPOSITOR:	BELISARIO PAEZ
FECHA SENTENCIA:	07/02/2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL682-2018
DECISIÓN:	CASA PARCIALMENTE-SIN COSTAS-EN SEDE DE INSTANCIA...S.V. DR. RIGOBERTO ECHEVERRI BUENO y DR. LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 16/03/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 16/03/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria